



ACTA DE LA SESION DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS CELEBRADO EL DIA 29 DE ABRIL DE 2.013.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. Juan Hernández Martínez.

VOCALES

D^a. Carmen Sánchez Hernández.

D^a. Josefa Pilar Serrano Nicolás.

D. Alfonso Martínez Bastida.

D. Francisco García Martínez (Ausente).

D. Miguel Blás Hernández Espinosa.

D. Juan Sánchez Tejedor.

D. Jesús Pintado Alcáraz.

D. José M^a López Baños.

SECRETARIO /ADMINISTRADOR:

Rodrigo López Muñoz.

En la pedanía de San Ginés, en el despacho de la Alcaldía del Centro Cultural de esta pedanía, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día 29 de abril de 2.013, se reúne en sesión ordinaria, en primer convocatoria, el Pleno de la Junta Municipal de San Ginés, con la asistencia de los señores miembros al margen relacionados.

El Sr. Presidente pregunta si alguna persona desea intervenir, tomando nota y a continuación abre la sesión pasando a examinar el orden del día establecido para la misma:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Ordinaria 29/1/13.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna objeción que realizar antes de pasar a votar la aprobación del acta.

Se aprueba por unanimidad de los vocales que asistieron, los tres vocales del PSOE, no votan ya que no estuvieron en dicho pleno.

2º.- INFORMACIÓN DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa de las actuaciones que se han realizado desde el último pleno, se ha procedido a una limpieza selectiva de solares, como el que había junto a la gasolinera, también se realizó por parte de la Comisión de Fiestas, un almuerzo motero para intentar recaudar fondos para realizar las fiestas patronales, la felicita por el éxito de participación.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente cede la palabra al portavoz del PSOE Sr. Jesús Pintado Alcaraz que pide que conste en acta lo que va a decir que es lo siguiente, en primer lugar desea que no se tome el asunto desde un punto de vista político, agradece la presencia del grupo de jóvenes que están presentes en el pleno, con los que ha hablado personalmente, a los que le dijo que deberían expresar sus inquietudes aquí en éste pleno. Son inquietudes deportivas, pide apoyarlos para en el menor tiempo posible reactivar la asociación deportiva para éste mismo año, para tratar de



sacar dos equipos de fútbol sala y uno de mayores. Hay gente dispuesta, sabe que saldrán obstáculos, problemas, pero aquí y entre todos se les dará solución.

El Sr. Miguel Blás Hernández Espinosa (PP) le dice al portavoz del PSOE que no ha entendido lo que plantea, le pide que sea más conciso.

El Sr. Jesús Pintado Alcaraz (PSOE) lo que plantea es apoyar a ésta gente joven para que puedan realizar actividades deportivas, hay una asociación deportiva que hay que activarla, se necesitan unos monitores que formen a los niños.

El Sr. Miguel Blás Hernández Espinosa (PP) le dice que sigue perdido, porque entiende que lo que plantea es reactivar la asociación deportiva que hubo en su día para que puedan participar en actividades deportivas.

El Sr. Jesús Pintado Alcaraz (PSOE) le responde que es reactivar la que ya existe, porque ahora mismo no está con toda la actividad completa.

El Sr. Presidente responde que hay una escuela deportiva, si lo que se quiere es hacer otra, habrá que crearla o reactivar la que hubo en su día, y una vez formalizados los trámites habrá que traer una propuesta al pleno porque sino al no estar dentro del orden del día no se puede debatir. Se dirige a los jóvenes que asisten al pleno diciéndole que lo que tienen que hacer es formar una asociación deportiva, y a él le gustaría que funcionase.

Interviene el vecino Antonio Rabadán en nombre de los jóvenes que asisten que dice que lo que desean saber es si una vez esté formada la asociación, si se les apoyará económicamente.

El Sr. Presidente le responde que subvenciones no hay, en los últimos años se viene ayudando en actividades puntuales al Centro de Mayores, Centro de la Mujer y a la AMPA. Pero reitera, primero la asociación se tiene que formar, luego hacer las peticiones que estimen y finalmente la Junta estudia y ayuda en lo que se pueda.

El Sr. Miguel Blás Hernández Espinosa (PP) desea dejar claro el asunto y por ello interviene para situar el debate, recuerda que hace algunos años la Junta Municipal tenía unos noventa y seis mil euros de presupuesto, entonces había presupuesto para inversiones, pero con la reducción que ha sido objeto el presupuesto, en la actualidad es de unos treinta y ocho mil euros, con ellos se tienen que atender las roturas de las vías públicas, colegio e instalaciones, hacer fiestas y apoyar a los colectivos que se ha señalado, el capítulo para subvenciones es cero este año, se sufraga una pequeña cantidad de las actividades que hacen las asociaciones mencionadas por el presidente. Este año son mil euros para cada una de ellas, para el año que no se sabe porque será en función del presupuesto, para que nadie se lleve a engaño. Desde la Junta Municipal se apoyará en lo que se pueda, pero éste año es difícil por los compromisos que ya existen.

El José M^a López Baños (PSOE) pide que se detallen los gastos de las partidas.

El Sr. Presidente le explica que lo que se pone en la partida de fiestas, es para acometer las fiestas patronales, la de Santa Lucía, Navidad y Reyes.

El Sr. Juan Sánchez Tejedor (PSOE) no tiene claro si al final pueden empezar este año o el que viene.

El Sr. Presidente cree que está explicado suficientemente.

El Sr. Juan Sánchez Tejedor (PSOE) dice que efectivamente el almuerzo motero fue un éxito de participación, pero al final el éxito económico no lo fue tanto, ya que no se sacó el



dinero esperado, pero van a seguir trabajando y el próximo 10, 11 y 12 de mayo se va a realizar un Mercado Medieval en el entorno del recinto de fiestas, se colocarán cerca de treinta puestos, y esperan recaudar algo de más dinero en la cantina que se pondrá para sacar fondos para las fiestas.

El vecino Antonio Rabadán, pregunta que una vez que tengan toda la documentación que hacen, el Sr. Presidente le responde que se la presenten para que él hable con Deportes para informarles de los trámites a seguir.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las 22,00 horas del día veintinueve de abril de dos mil trece, de la que se levanta la presente acta, que consta de tres páginas y como Secretario, CERTIFICO: